



Licitación Pública Nacional. No. SAD-932079957-29-2023

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 10:00 horas, del día jueves 05 de octubre de 2023, se reúnen en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y los interesados en participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-29-2023, relativa adquisición de productos químicos", solicitado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 fraccion V de la Ley Orgánica del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento no. 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, de fecha 30 de noviembre de 2016 y al Artículo 10 fracción VI y 40 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, publicada en el suplemento no. 4 al Número 99 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas de fecha 09 de diciembre del 2020, se designa a la Lic. Laura Esther Martínez Rentería, Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Dra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo "**La Ley**", a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de "La Ley" y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional No. SAD-932079957-29-2023, relativa a la Adquisición de Productos Químicos, solicitado por Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante la Convocatoria número 34 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en la República Mexicana, el día miércoles 29 de Septiembre del 2023.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa a este evento, se recibieron solicitudes de aclaración de dudas al correo sadzaclicitaciones.preguntas@gmail.com en tiempo y forma.

1. IVG COMERCIALIZADORA, S.A DE C.V.

Tercero.- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 13 de octubre del año en curso a las 10:00 horas, en este mismo recinto sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Edificio "A" segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna las instalaciones del Hotel Parador ubicado en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac. C.P. 98040. Con 3 horas de posterioridad a la fecha señalada en esta Junta de Aclaraciones siendo las 13:00:00 horas, de conformidad a los artículos 12 y 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, surtiendo efectos de notificación la presente acta.



Licitación Pública Nacional. No. SAD-932079957-29-2023

Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1 de las bases de licitación, se da respuesta a las preguntas que se resibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

IVG COMERCIALIZADORA, S.A DE C.V.

1. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso b). Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar el recibo de pago original, así como la referencia otorgada por su institución, lo anterior a fin de acreditar que el pago corresponde al presente procedimiento y que este no será empleado en procedimiento diverso, esto debido a que en el recibo de pago no es posible establecer el nombre de la licitación por no permitirlo los distintos establecimientos mencionados en la referencia, así como el sistema electrónico.

¿Se acepta?

R.- Si se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

2. Punto 3.2. Propuesta Técnica. Anexo 4 La convocante solicita que se presente el Anexo 4, mas no señala inciso para dicho punto en las bases, es por ello que solicitamos amablemente a la convocante nos informe si es correcto entender que el Formato Único de Identificación, Anexo 4, corresponde al inciso f), y que los demás incisos se corren en el mismo orden, lo anterior para efectos de digitalizar los documentos.

¿Es correcto?

R.- En esta licitación el anexo 4 forma parte del inciso e , por lo que deberá respetar el orden respectivo.

3.-Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso r). Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si el inciso r), se refiere a cartas emitidas por parte del fabricante.

R.- El documento al que hace mención el inciso r , lo deberá emitir el licitante. Este es independiente del solicitado en el anexo 1.

4. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso r). En relación con la pregunta anterior, y en caso de ser afirmativa la respuesta al cuestionamiento que antecede, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar la carta emitida por el fabricante o bien por el distribuidor mayorista, lo anterior a fin de no limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su institución.

¿Se acepta?

R.- Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.

5. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso r). Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar las cartas solicitadas en el inciso r), en formato impreso, con la más alta calidad y resolución en la presentación de propuestas, asumiendo el compromiso de presentar el documento en original a la firma del contrato, lo anterior a fin de no limitar la libre participación y así conseguir las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y financiamiento para su institución.

¿Se acepta?

R.- Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.

6. Punto 3.2. Propuesta Técnica. (inciso t). Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si se requieren muestras físicas para la presente Licitación, lo anterior debido a que en el Punto VI. Cuadro de control de Información del Procedimiento en su punto 30, relativo a muestras, menciona que no aplica la presentación de las mismas, más en el inciso t), solicita presentar copia del recibo por conceptos de muestras físicas.



Licitación Pública Nacional. No. SAD-932079957-29-2023

R.- El inciso t del punto 3.2, no aplica para el presente procedimiento.

7. Anexo 1. Descripción de los bienes. partida 10. kits de extracción.

Solicitamos a la convocante que para no limitar la libre participación de marcas referente a la descripción física del kit de extracción de ADN solicitado, podamos ofertar un kit que cumple con las características y presentación siguientes:

kits de extracción de ADN humano, en huesos, diente y adhesivas, EZ1&2 DNA investigador contenido 48 cartuchos (se entregarán un total de 17 kits de 48 cartuchos cada uno dando un total de 816 cartuchos totales los kits para cubrir la cantidad de cartuchos que requiere la convocante.) para extracción de ADN de hueso. además, el kit también funciona a partir de muestras de referencia, indicios, fluidos biológicos, muestras óseas y piezas dentales, así como de cualquier tipo de matriz biológica y/o materiales inertes como: tejidos, células epiteliales, goma de mascar, colillas de cigarro, hisopados de distintas superficies, suelos, papel FTA. rendimientos de ADN altamente eficientes a partir de indicios de tipo biológico. excelente eliminación de inhibidores. Elución de TE opcional y uso de ARN transportador para un mayor rendimiento en la obtención de ADN. alta reproducibilidad con el uso de cartuchos precargados grado forense (ISO 18385) listos para usar. compatibilidad con las series de instrumentos EZ2 Connect Fx y EZ1 Advanced XL. (cabe mencionar que el laboratorio cuenta con el equipo compatible para el uso de este kit).

¿Se acepta?

R= Con la finalidad de no limitar la libre participación, los participantes podran ofertar kits que cumplan con las características y que se llegue a los resultados requeridos por el laboratorio. Cumpliendo con estandares de calidad para uso forense.

8. Anexo 1. Descripción de los bienes. partida 11. kits de extracción.

solicitamos a la convocante que para no limitar la libre participación de marcas referente a la descripción física del kit de extracción de ADN solicitado, podamos ofertar un kit que cumple con las características y presentación siguientes: kits de extracción de ADN humano, en cualquier matriz biológica, EZ1&2 DNA investigador contenido 48 cartuchos (se entregarán un total de 11 kits de 48 cartuchos cada uno dando un total de 528 cartuchos totales los kits para cubrir la cantidad de cartuchos que requiere la convocante.) para extracción de ADN de muestras de sangre, células epiteliales y tejido. además, el kit también funciona a partir de muestras de referencia, indicios, fluidos biológicos, muestras óseas y piezas dentales, así como de cualquier tipo de matriz biológica y/o materiales inertes como: tejidos, células epiteliales, goma de mascar, colillas de cigarro, hisopados de distintas superficies, suelos, papel FTA. rendimientos de ADN altamente eficientes a partir de indicios de tipo biológico. excelente eliminación de inhibidores. elución de TE opcional y uso de ARN transportador para un mayor rendimiento en la obtención de ADN. alta reproducibilidad con el uso de cartuchos precargados grado forense (ISO 18385) listos para usar. compatibilidad con las series de instrumentos EZ2 Connect FX Y EZ1 Advanced XL. (cabe mencionar que el laboratorio cuenta con el equipo compatible para el uso de este kit)

¿Se acepta?

R.- Con la finalidad de no limitar la libre participación, los participantes podran ofertar kits que cumplan con las características y que se llegue a los resultados requeridos por el laboratorio. Cumpliendo con estandares de calidad para uso forense.

9. Anexo 1. Descripción de los bienes. partida 20. kits de power.

Solicitamos a la convocante que para no limitar la libre participación de marcas referente a la descripción física del kit de extracción de ADN solicitado, podamos ofertar un kit que cumple con las características y presentación siguientes: kits para análisis de ADN mediante sistema de identificación humana cromosoma y, reactivo para 100 muestras (se entregarán 2 kits de 100 muestras dando un total de 200 muestras para cubrir la cantidad de muestras que requiere la convocante) para análisis con fines forenses con capacidad de ser analizado en el secuenciador modelo 3500.)

¿Se acepta?

R.- Con la finalidad de no limitar la libre participación, los participantes podran ofertar kits que cumplan con las características y que se llegue a los resultados requeridos por el laboratorio. Cumpliendo con estandares de calidad para uso forense.



Licitación Pública Nacional. No. SAD-932079957-29-2023

10. Anexo 1. Descripción de los bienes. partida 21. kits de sistema.

Solicitamos a la convocante que para no limitar la libre participación de marcas referente a la descripción física del kit de extracción de ADN solicitado, podamos ofertar un kit que cumple con las características y presentación siguientes: kits de sistema de cuantificación de ADN en PCR tiempo real que permite realizar la identificación de ADN humano, ADN masculino, contaminación y degradación en un mismo análisis, conteniendo reactivos cada uno de ellos para procesar 200 muestras (se entregaran 8 kits de 200 muestras dando un total de 1600 muestras para cubrir la cantidad de cartuchos que requiere la convocante)

¿Se acepta?

R.-Con la finalidad de no limitar la libre participación, los participantes podrán ofertar kits que cumplan con las características y que se llegue a los resultados requeridos por el laboratorio. Cumpliendo con estandares de calidad para uso forense.

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto se consideran parte integral de las bases de licitación, lo deberán considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

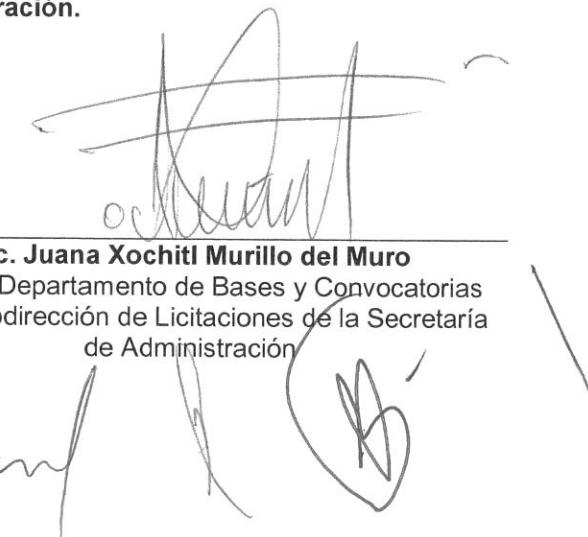
La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable-----

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 10:20 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.


Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría de
Administración


Lic. Juana Xochitl Murillo del Muro
Jefa del Departamento de Bases y Convocatorias
de la Subdirección de Licitaciones de la Secretaría
de Administración



Licitación Pública Nacional. No. SAD-932079957-29-2023

Lic. María del Rosario Félix Bermúdez
Auxiliar Administrativo de la Subdirección de
Licitaciones de la Secretaría de Administración

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.


Arq. Marisol Isabel Montañez Varela
Representante de la Secretaría de la Función
Pública

Por parte del Área Requirente:


Lic. Aide Yamileeth Guzmán Elías
Auxiliar Técnico
Del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública

Por los Licitantes:


IVG Comercializadora S.A de C.V.
Rep. Raúl Aldape Garcín